

LA NUEVA PRENSA

DIARIO DE LA TARDE

AÑO VIII

SAN JOSE, COSTA RICA, Martes, 22 de Octubre de 1929.

NUMERO 2361

El Sr. Pte. dijo al Comité de Obreros sin trabajo que por el momento no cree necesario el lanzamiento de un empréstito interior. Está de acuerdo con que debe darse preferencia a los trabajadores costarricenses

Por ser ya tarde para nuestra edición de ayer no pudimos en ella ofrecer a nuestros lectores una crónica detallada del mitin de obreros sin trabajo efectuada en el Parque Central entre las trece y las dieciséis horas. Sin embargo si informamos de algo sustancial, que fue sin duda lo más importante de la reunión. Nos referimos al primer discurso pronunciado para abrir el acto por don Juan de Dios López, quien expuso la situación aflictiva por que atraviesa una gran cantidad de obreros que no tienen trabajo y se ven a menudo privados del pan de sus hogares. No recrimina al Gobierno, al contrario piensa que el Presidente González Víquez es un hombre bueno, pero llama la atención hacia el problema económico que analiza en sus más interesantes aspectos. Recuerda que durante la Administración del Gral. Soto hubo una situación parecida, siendo Secretario de Fomento el siempre bien recordado Gral. don Lesmes Jiménez y cuando este dijo al Presidente la aflictiva situación de los obreros, el Gral. Soto contestó:—Hay que emprender obras para dar qué hacer a esa gente, y el dinero se sacará de donde lo haya. Y eso no fue una simple promesa, pues efectivamente aquel Gobierno emprendió una serie de obras públicas valiosas que vino a aliviar la situación de los proletarios. ¿Ahora no puede hacerse algo parecido? Y fue así como planteó el señor López la posibilidad del lanzamiento de un empréstito interior. Se refirió luego a otro problema relacionado con este malestar, el de la inmigración: en Costa Rica, dijo, cabemos muchos millones de hombres, pero la situación actual económica nos impone la obligación de velar por que se restrinja la inmigración de los trabajadores, porque lo primero es la conservación de la familia costarricense. Esto no es egoísmo, porque de sobra se sabe que los esto no es sino el natural instinto y costarricenses no somos egoístas; deber de la propia conservación. Es una arma legítima que emplean en el resguardo de sus propios intereses otros países donde el obrerismo está bien organizado.

Hizo uso de la palabra después el señor Marco Tuño Sáenz, quien con fuerte raciocinio hizo un análisis de la situación económica actual, de la que considera como principales responsables al Presidente Jiménez Oreamuno y a su Secretario de Hacienda don Tomás Soley

El señor Jiménez Oreamuno, dijo, ha hecho dos administraciones nadando en oro, pero a base de empréstitos extranjeros para dejar después al país comprometido. En su último periodo dejó nada más que decretos y decretos, que este Gobierno actual tiene que desarrollar y que está tratando de desarrollar, de donde proviene en parte la mala situación, agravada por los nacionalistas que complicaron sin resolver en ninguna forma nuestros problemas con la United Fruit Co.

También hablaron al pueblo don Ricardo Mora, don Juan Rafael Pérez, don Jaime Domenech, don Cleto Peralta, don Juan Rafael Rojas y don Valentin Acedo, todos inspirados en el ideal de la regeneración y el bienestar de los trabajadores.

EL SENOR PRESIDENTE LLAMA POR TELEGAFO A LOS MIEMBROS DEL COMITE

Nota de gran espíritu democrático es la que dió el señor Presidente González Víquez, porque estando aun pendiente la asamblea popular, el Comité de los Obreros sin Trabajo, recibió un mensaje telegráfico en que el Primer Magistrado los citaba para conferenciar con ellos. Ellos inmediatamente acudieron a la cita, encaminándose a la Casa Presidencial don Juan de Dios López, don Fernando Ardón, don Gerardo Sojo, y dos más.

El señor Presidente los oyó atentamente en sus justos reclamos y les manifestó que conocía y sentía sus congojas, que él trataría de remediar estando siempre al frente de ellos; les recomendó organizarse; cuanto a la iniciativa del empréstito interior les dijo que él no juzgaba que eso fuese por el momento indispensable, es decir, que el Gobierno no cuenta con otros recursos para seguir las obras emprendidas y otras en que se empleará gran número de obreros, siendo de esperar que el Congreso que pulsa la situación coaduve en llamamente franco apoyo; que en cuanto a la inmigración de trabajadores, su pensamiento está de acuerdo en que debe darse preferencia en toda obra pública a los nacionales, sin que sea posible proceder en ninguna forma directa contra los extranjeros que también tienen sus derechos, con lo que estuvieron de acuerdo los obreros visitantes que salieron llenos de esperanza en que sus días deben mejorarse con la oportuna solución del grave problema.

Hoy aterrizaron en la Sabana dos biplanos de la Marina Americana

Como a las once de la mañana, dos hermosos biplanos hicieron algunas evoluciones volando muy bajo sobre esta capital y después aterrizaron en el aerodromo de La Sabana

Son dos magníficos aparatos marca "Curtis" del destacamento de marinos de guarnición en Nicaragua y pertenecientes a la marina de Estados Unidos. Llevan los números 708 y 709 pintados en los costados y el escudo y el lema de la marina yanqui

Ambos aparatos realizaron el vuelo desde Managua a San José en dos horas y cincuenta minutos trayendo un tiempo admirable

Probablemente partirán mañana nuevamente para Managua, llevando como pasajero al señor Crusse, agregado militar de Estados Unidos en Centro América

Ha mejorado notablemente el estado de Clemenceau

EL HOMBRE MAS RICO DE EUROPA ESTA GRAVISIMO

París, 22.—Sir Basil Zaharoff, quien ha sido reputado como el hombre más rico de Europa, continúa seriamente grave en su casa de habitación en esta ciudad. Se mantiene por orden estricta del mismo a puertas cerradas permitiéndose llegar hasta él únicamente a los especialistas

HAY ESPERANZAS DE QUE SE SALVE CLEMENCEAU

París, 22.—Georges Clemenceau el Tigre de Francia, fue arrebatado de los brazos del espectro de la muerte No obstante la postración causada por el ataque cardíaco de que fue víctima el domingo, el octogenario ex Primer Ministro pasó que ha autorizado a los doctores para una noche relativamente quieta, lo que cifra esperanzas de que mejore.

EN EL SENADO AMERICANO SE ATACA LA VENTA DE OPIO

Washington, 22.—El Senador por el Estado de Carolina del Sur, Senador Blease, dijo que bastaría a una persona situarse en las puertas de la Secretaría del Senado para darse cuenta de la gran cantidad de opio que se vende en Washington. Dicho Senador dijo además que le consta que recientemente en el Chinatown de Washington se había vendido una considerable cantidad de opio "sin que eso extrañe, pero debe citarse el mal", dijo, pues de aquí debe partir la enmienda de definitivamente.

EL AÑO FISCAL AMERICANO CERRARA CON UN EXCEDENTE DE 300.000.000 DE DOLARES.

Washington 22.—El representante Hawley suministró en la Cámara una información que hace ver que el Tesoro del Estado cree que el excedente este año le permitirá hacer una sustancial reducción de impuestos en las sesiones de Diciembre. Hawley se entrevistará con el Secretario Mellon para hacer ciertas averiguaciones. La información suministrada por Hawley dice que los excedentes en este canon pasan de 300.000.000 de dólares

Guardacostas americanos practican el contrabando de licores

Washington, 22.— El Secretario Asistente del Tesoro, Mr. Seymour Lowman, declaró anoche que el Departamento está investigando sobre informes recibidos acerca de que miembros de las tripulaciones de los guardacostas se han dejado sobornar para dar paso libre a los contrabandos de licor y otros efectos señalados por la Prohibición en los Estados Unidos. En efecto en esta ciudad se asegura que muchos de ellos aceptaron pago de los traficantes ilícitos de licor.

DECLARACIONES DE HERRIOT

París, 22.—El ex Premier Herriot en un discurso pronunciado ante un

Un avión gigantesco con ciento setenta pasajeros voló admirablemente durante una hora

ECOS DE LOS MOMENTOS DE AYER PASADOS POR EL PRESIDENTE HOOVER, EDISON Y FORD

Dearborn, Michigan, 22.—Transportándose a un lugar de la Historia Americana de hace cincuenta años, el Presidente Herbert Hoover estuvo con Henry Ford y Thomas A. Edison en las ceremonias únicas en su genero con que se conmemoró el quincuagésimo aniversario del descubrimiento del alumbrado eléctrico. Después de haber dejado su flamante carro presidencial en la estación de Dearborn, el Presidente acompañado de su esposa, de Henry Ford y señora y de Thomas Edison y señora, tomaron lugar en un reconstruido vagón de los tiempos de la guerra civil para recorrer un tra-

yecto de dos millas a una velocidad de ocho millas por hora hasta la antigua estación de Smiths Creek. Mientras el vagón avanzaba, Tomás Edison tomó la misma antigua canasta de frutas que uso hace 65 años en los días de sus aventuras de negocios de esta especie y reanudando su viejo comercio, fue a vender sus mercaderías al Presidente Hoover, a su señora esposa y a la pequeña pero distinguida comitiva que viajó con ellos en el carro de equipajes que sirvió en un tiempo de Oficina de negocios al octogenario inventor.

HALAGADORES RESULTADOS DE LAS DEMOSTRACIONES DEL GIGANTESCO AEROPLANO "DOX"

Atterheim, Suiza, 22.—El gigantesco "three desk" Dornier llamado "Dox" ha dado espléndidos resultados después de sus ensayos en los esfuerzos de competir con los "más ligeros que el aire" y ha abierto una nueva era a la aviación de estos tiempos. El gigantesco aeroplano realizó un vuelo que duró más de una hora portando 170 pasajeros y haciendo un recorrido sobre el lago Constanza, aterrizando majestuosa y fácilmente en el campo de aviación. Tres records ha obtenido el Dox con sus pruebas, a saber: Primero, puede llevar 110 pasajeros más que el Dornier "Superwall" que en cierta ocasión se elevó con 60 pasajeros; Segundo, el nuevo aeroplano puede elevarse con 52 toneladas; y Tercero, el ascenso se hace en 50 segundos, o sea mucho más a prisa que cuando se evanta de la superficie del agua.

La importante reunión de ayer en la Cámara de Cafetaleros. La Secretaría de Gobernación dice que sería ir contra la libertad de comercio prohibir las

A las cinco de la tarde de ayer, en el local de costumbre, celebró una importante reunión la Junta Directiva de la Cámara de Cafetaleros, asociación que está tomando gran incremento y que constituye ya una sólida promesa para el mayor auge y defensa de la industria cafetalera de C. Rica.

En la sesión de ayer se trataron los siguientes asuntos:—Se acordó extender una credencial a nuestro cónsul en Nueva Orleans, señor don Ricardo Villafranca, como delegado de la Cámara en compañía de los señores Ernst y Mangel, al Miting Internacional de Tostadores de Café que se está celebrando en aquella metrópoli.

—Se dispuso pedir informe a la Comisión respectiva que se encargó del asunto de la rebaja de Artes para la exportación del café en relación con los barcos ofrecidos por el señor don Melis Quezada. La cámara enviará informes sobre ese particular a la reunión de empresas navieras que se efectuará en San Sebastián, España, el 21 de noviembre próximo

mezclas del café

mo entrante, en la que se tratará de las posibilidades de rebajar los fletes del café de Centro América.

—El Jefe Político de Guápiles propone unos sellos especiales con leyendas de propaganda para la correspondencia. Se le agradeció la proposición, contestándole que ya la Cámara tiene en estudio un proyecto sobre el particular.

—El señor Cónsul de Suecia en Costa Rica solicita informes sobre la creación de la Cámara de Cafetaleros. Se le proporcionarán todos los datos sobre el particular.

—Se conoció de una indicación del señor don Juan Barloz de Alajuela sobre la conveniencia de gestionar una rebaja de la tarifa de paquetes postales para enviar muestras de café al exterior.

—La Compañía de Publicaciones "El Molino", de Nueva York ha pedido datos sobre la Cámara. Asimismo otras similares de Londres.

mezclas del café

—Se conoció de un proyecto para extraer alcohol de la pulpa del café.

Ese proyecto que es sumamente interesante, pasó a estudio de la Comisión respectiva.

—La Secretaría de Gobernación, en relación con el proyecto de que se prohíba la venta de café adulterado, manifiesta que las adulteraciones están ya prohibidas por las leyes, pero que sería ir contra la libertad de comercio prohibir las mezclas del café, las cuales pueden practicarse siempre que no sean nocivas y se advierta de ellas a los interesados. Una de las causas de que el café sea mezclado, manifiesta dicha Secretaría, es su alto precio que no permite comprarlo puro a los pobres.

—El señor Guido von Schroter se refiere a las formalidades que se necesitan para inscribir las marcas de café en Londres. Ese asunto se pasó a estudio del abogado consultor.

—El señor Ministro de Guate-

malá en Costa Rica solicita datos relacionados con el costo de la vida y salarios de nuestros trabajadores en el campo. Se encargó una comisión para proporcionar esos informes.

—El señor don Amando Céspedes indica la conveniencia de usar la radiotelegrafía como medio de propaganda para nuestro café. La proposición del señor Céspedes pasó a estudio de la comisión respectiva.

—Sobre abonos se conversó largamente. Habiendo asistido especialmente a la reunión para tratar de ese asunto el Director del Departamento de Agricultura y un enviado de la casa Reimers. Se dispuso dejar en suspenso ese asunto hasta la próxima sesión de acuerdo con la moción del licenciado don Andrés Venegas, apoyada por don Roberto Zeledón, para pedir el libre flete en el ferrocarril al Pacífico para abonos standard de cierta garantía de pureza y que sean más convenientes para nuestro café y adecuados a los terrenos donde este se cultiva.

La Nueva Prensa
 Diario de la Tarde
 Apartado Z - Teléfono 2287

REDACCION:
 JOSE BORRASE FERNANDO PALAU
 JOSE ANGEL ZELEDON HIGINIO VEGA
 EDUARDO CHAVARRIA MANUEL FORMOSO
 Cronista Social:
 GUILLERMO TRISTAN FERNANDEZ

Suscripción Mensual c 2.00
 Número al Pregón c 0.10

TIPO DE CAMBIO

New York	4.005%
Londres	19.525
Paris	0.16
España	0.584
Italia	0.213
Suiza	0.775
Bélgica	0.558
Berlin	0.9612
Amsterdam	0.1,615

CORTE PLENA

SESION DEL LUNES

Visto el oficio de los Alcaldes Segundo de lo Civil de este cantón y Primero del cantón central de Alajuela, señores Tranquilino Chacón Chavarría y Enrique Solera Rojas, por su orden, en que piden se les permute en sus puestos hasta por seis meses, se acordó de conformidad.

—Se nombró al señor Francisco Araya Pérez para portero interino del Juzgado del Crimen de la provincia de Heredia, en vez del señor Rosendo Araya Sancho, quien falleció.

—Fue aprobado el nombramiento del señor Manuel María Zúñiga Brenes para notificador interino del Juzgado Civil de Puntarenas.

—Se nombró al señor Juan Rafael Escalante Roldán, primero de la terna de ley, para Secretario de la Alcaldía Segunda del cantón de Osa, con asiento en Puerto Jiménez, y, además, para notificador sin sueldo y Alcalde suplente.

—Vista la solicitud de la señora María Bermúdez Díaz en que pide se indulte a su esposo Luis Bermúdez Garbanzo la pena líquida de 5 meses y 10 días, a que fue condenado junto con Francisco de iguales apellidos y Gamaliel Bermúdez Meléndez por atentado a la autoridad de Juan Segura Sandí, Daniel Pérez Segura y Carlos Medrigal Garbanzo, se acordó dar el informe en sentido desfavorable.

—En la solicitud de Charles Peaman Nesbitt en que pide se le conmute en multa la pena de 25 días de arresto que le fue impuesta junto con George Richard Farroll Morton, par accidente ferroviario, se dispuso informar al Poder Ejecutivo en sentido favorable.

—Atendida la solicitud de Fernando Montero Vizcaino en que

pide indulto y, subsidiariamente conmutación de la pena líquida de 2 años, 5 meses y 10 días a que fue condenado por lesiones causadas a Maximino Montero Calderón, se acordó informar desfavorablemente en ambas peticiones.

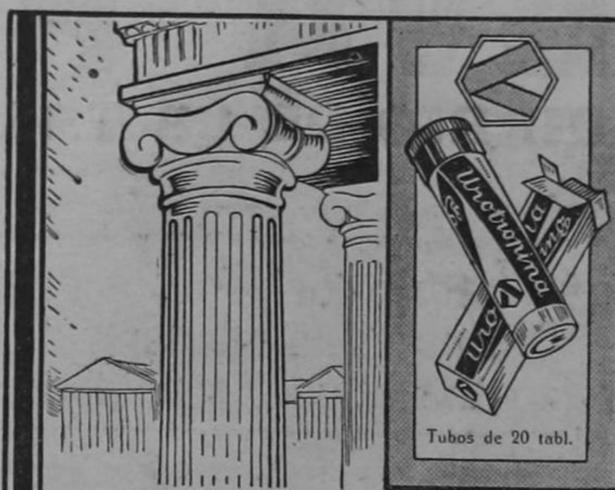
—Examinada la solicitud de José Angel Valle Solano en que pide se le conmute en confinamiento en la ciudad de Puntarenas, la pena de 50 días de arresto que le fue impuesta por estafa a Augusto y Neftali Trejos López, se dispuso informar en sentido desfavorable.

—Tomada en consideración la petición de Fortunato Alvarado en que solicita indulto de la pena líquida de 2 años y 18 días de prisión a que fue condenado por hurto a Alberto Faith Rochi, se acordó informar desfavorablemente.

—Leída la solicitud de Benjamín Mora Espinosa en que pide se le conmute en confinamiento la pena de 61 días de arresto que le fue impuesta por agresión con arma de fuego en daño de Severo Guerrero Parra, se acordó informar favorablemente.

—Fue designado por la suerte el Conjuce Licenciado don Oscar Herrera Troyo para conocer, en la Sala Primera de Apelaciones, de las diligencias sobre denegación de la inscripción de un documento en el Registro Público de la Propiedad, seguidas a instancia del Licenciado Adán Acasta Valverde, en vez del Magistrado Licenciado Gerardo Guzmán Quirós.

—Se acordó de conformidad en la solicitud de los Alcaldes de los cantones de la Unión y Turrialba, señores Domingo Monge Rojas y Ernesto Ortega, en que piden se les permute en sus puestos, por el resto del presente período.



Una verdad como un templo es que las legítimas "Tabletas Schering de Urotropina" son insustituibles como desinfectante interno general y especialmente de las vías urinarias y biliares. La Urotropina constituye el mejor preventivo de la gripe, angina, fiebre tifoidea, cistitis, catarro de la vejiga, etc. y coadyuva de una manera no igualada en la curación de estas enfermedades una vez presentadas.

Tabletas Schering de UROTROPINA.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Frank de Castro Agente exclusivo para Costa Rica

NORMAS DE VIDA Y ECONOMIA QUE EL GENERAL PRIMO DE RIVERA BRINDA A LOS ESPAÑOLES

Madrid, Octubre. — Con motivo del gesto de la Reina Victoria, que en las compras realizadas en la Ciudad Condal ha adquirido varios sombreros de fabricación española, desdeñando los que se le ofrecen de manufactura extranjera, cosa que ha complacido sobremanera al Dictador, como lo manifestó así que tuvo conocimiento de la preferencia de la augusta dama por los productos españoles. El general Primo de Rivera anunció en una entrevista celebrada con los representantes de la prensa, que los españoles deben comer menos, trabajar más y acostarse más temprano.

AZUCAR
 del INGENIO VICTORIA
 es el MEJOR DEL PAIS
 Pídale siempre
 que haga sus compras.

Recomienda el marqués de Estella a sus compatriotas que imiten el ejemplo de la Reina Victoria, mostrando mayor preferencia por los artículos de manufactura nacional que por los importados del extranjero, agregando además, que con ser esto algo, no sería bastante, pues España debe cambiar sus hábitos nacionales en lo que al comer, trabajar y dormir se refiere.

"Aunque las condiciones generales de la economía de España han mejorado bajo la Dictadura —siguió diciendo el general Primo de Rivera— todavía comemos demasiado, trabajamos muy poco y nos retiramos a dormir bastante tarde. Es necesario que cambiemos estos hábitos. La Dictadura, a la que no importa un comino la oposición de los espíritus rebeldes, prepara la fórmula con la que se ha de lograr esta colosal tarea, que significa la salvación del desenvolvimiento de la vida económica española".

El marqués de Estella agregó que bastaba media o una hora para comer, en vez de casi toda la tarde como se hace actualmente, lo que obliga a demorar la cena hasta muy tarde y esto no permite que los ciudadanos se levanten temprano.

Además de aumentar la energía humana aplicable a la industria con el cambio de hábitos por los españoles, lo que también redundaría en la conservación de la energía eléctrica, si los españoles se acostaran temprano, en vez de pasar la mayor parte de la noche en vigilia, otra de las ventajas de comer menos y trabajar más sería la de que se reduciría la grasa.

El general Primo de Rivera terminó con las siguientes palabras:

"Debemos cambiar nuestras horas absurdas y ajustar nuestras costumbres a fin de hacerlas coincidir con los hábitos de las demás naciones europeas."

TEMAS ACTUALES

EL ARBITRAJE INTERAMERICANO

Por el Doctor M. VAZQUEZ

(La fórmula futura de la paz no es otra que el arbitraje obligatorio, sin reservas)

Tenemos a la vista el Tratado de Arbitraje suscrito en Washington en Enero del presente año, y a él vamos a referirnos. La VI Conferencia Internacional Americana celebrada en La Habana, declaró solemnemente—el 18 de Febrero de 1928—que las Repúblicas americanas CONDENAN LA GUERRA Y ADOPTAN EL ARBITRAJE OBLIGATORIO para resolver sus diferencias internacionales y ordenó, al mismo tiempo la celebración de una Conferencia de Arbitraje y Conciliación que debía reunirse en Washington en Diciembre del mismo año de 1928, para formular y suscribir el Tratado respectivo.

Se dijo entonces, y se repitió después que las Repúblicas del Nuevo Mundo, regidas por principios, instituciones y prácticas de la democracia y ligadas además por intereses mutuos, cada vez más vastos, tienen no sólo la necesidad sino también el deber de mantener la armonía continental para obtener los beneficios de la paz, mediante la organización de un sistema arbitral que consolide el reinado permanente de la justicia y del derecho.

Aquella declaración, acogida con vivo entusiasmo por las Delegaciones y recibida con aplauso en todas partes, se estimó como una compensación del fracasado intento de consignar en el Cólago de América el principio de no intervención, que no se logró establecer en la célebre sesión del 4 del mismo mes de Febrero.

Nadie podía dudar de la consagración definitiva del "Arbitraje Obligatorio amplio y sin reservas, en la futura Conferencia de Washington porque estaba ya adoptado por aclamación en la VI Conferencia, y porque era una consecuencia lógica de la solemne condenación de la guerra.

Condenar la guerra y repudiar el arbitraje obligatorio, es un absurdo. Y esto se hizo al suscribir en Washington un Tratado que por las limitaciones que contiene, no puede llamarse de arbitraje obligatorio.

El arbitraje obligatorio, propiamente dicho, según lo entienden los juristas y según debieron entenderlo los Delegados a la VI Conferencia, es el arbitraje ilimitado y sin reservas que—por desgracia—no ha podido concertarse. Ya lo dijo Mariscal de Biebertstein en La Haya: "No hay arbitraje obligatorio cuando en el instrumento se consignan cláusulas de excepción o de reserva"

No existe, pues, Tratado de Arbitraje Obligatorio Interamericano, puesto que el suscrito en Washington el 5 de Enero de 1929, contiene las reservas de trece naciones que, con la no concurrencia de Argentina, suman, como votos negativos, los de las dos terceras partes de las Repúblicas de América.

Y debemos decir con honda pesadumbre, que hemos retrocedido cincuenta años en el camino que llevábamos hacia la fórmula futura de la paz, puesto que hubo menos oposición al arbitraje obligatorio en la II Conferencia reunida en Méjico en 1902.

George Bernard Shaw, con aquella despreocupación con que calificó de "monumento de imbecilidad" al Pacto Kellogg, no es de extrañar que diga que este fracaso de la Conferencia de Washington, como todos los fracasos panamericanos, se debe a la abundancia de

oradores y a la ausencia de estadistas en las Conferencias.

Nosotros no diremos tanto; pero pensamos que adoptado el Arbitraje Obligatorio por la VI Conferencia Internacional reunida en La Habana, y ordenada por la misma Conferencia la reunión de los Delegados en Washington para formular el Tratado concerniente a esta solemne declaración, debió entenderse que los Gobiernos respectivos—por el hecho de hacerse representar en dicha Conferencia—habían aprobado explícita o implícitamente la adopción del arbitraje obligatorio; pues en caso contrario no hubieran acreditado sus Delegaciones en Washington, como lo hizo la República Argentina. Por eso puede decirse que la Conferencia de Washington, al no formular y suscribir el Tratado de Arbitraje Obligatorio para que fué convocada, obró no sólo contra la declaración de la Conferencia Internacional Americana, sino también contra la presunta aprobación que le dieron los Gobiernos respectivos.

Llevar reservas a una Conferencia que se reúne con la previa declaración de haberse adoptado el arbitraje obligatorio, es un contrato.

Las reservas sólo podrían justificarse cuando el Tratado a que se refieren no se hubiere formulado en términos que pudieran evitar las desconfianzas, los temores y recelos de los Delegados. Veremos si la forma del Tratado de Washington fue la causa de la lluvia de reservas que se desató contra él.

De cualquier modo que sea, la anhelada fórmula futura de la paz de América, que esperábamos de la Conferencia de Washington, no existe. Y debemos sinceramente lamentarlo. Porque no es con el desarme impracticable, no es con la condenación de la guerra que pregona Kellogg, no es con declaraciones de buena voluntad sin obligación jurídica ninguna, con lo que se evitará la guerra: la guerra sólo se mata con la paz, y la paz sólo se garantiza con el arbitraje obligatorio ilimitado.

Un Tratado de esta naturaleza entre las naciones que forman el conglomerado panamericano, ha debido ser el primer documento diplomático suscrito por estas naciones; previo a las Conferencias que hace cuarenta años se han venido sucediendo sin resultado positivo. Sin esta base—que bien pudo cimentar la Conferencia de Washington—corremos el peligro de decir al final, llenos de angustia lo que dijo en sus postreros días el Libertador de la América del Sur:

"Aré en el mar... y edifique en el viento..."

No Pierda Ud. su Tiempo y su Dinero

Si es que en realidad le gustaría a Ud. reponer y endurecer sus carnes, embelleciendo así su cuerpo; mejorar su digestión, adquirir nuevas fuerzas y enriquecer su sangre, no pierda su tiempo y su dinero tomando CARNOL (pastillas) si lo va Ud. a tomar sin método y sin sistema una dosis hoy y otra mañana y olvidándose de comprar el segundo frasco antes de que se le concluya el primero. En tal forma descuidada ni el Carnol ni ningún otro específico le producirá a Ud. resultados. En cambio, si se decide Ud. a tomar el CARNOL con regularidad y constancia durante algunas semanas, le pasará a Ud. como a otros hombres y mujeres que lo han tomado y lo están tomando, es decir, su cuerpo se verá más sano, más atractivo; se sentirá Ud. más fuerte, comerá con más apetito y digiere mejor lo que come; aumentarán los glóbulos rojos en su sangre y presentará Ud. mejor semblante. Esta ha sido la experiencia de los que han tomado CARNOL y sin duda será la de Ud. Compre el CARNOL en alguna botica y tómelo con regularidad y constancia durante algunas semanas. Bueno para hombres y mujeres, viejos y niños.

TUBERCULOSIS



Retratos del señor
OSCAR HEINRICH ERNEST.
 (Inventor)
Tabletas "O. H. E."
 (Preparado Alemán)
 NUEVO Y EFICAZ TRATAMIENTO
 CONTRA LA TUBERCULOSIS
 Unicos Depósitos
BOTICA "LA VICTORIA"
BOTICA "EL COMETA"
 SAN JOSE



"BOTICA ALEMANA" PUNTARENAS.

La gran cantidad de testimonios debidamente autenticados por el Ministerio Público y Autoridades Jurídicas Alemanas son la demostración más clara de su eficacia. Pida prospectos

Borrásé
 Hnos.

SOCIALES Y PERSONALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN F.

PARA EL EXTERIOR

PARA ESTADOS UNIDOS

Han salido para el exterior en viaje de recreo don Arturo Jiménez, su señora esposa y su hijo, a quienes deseamos una feliz travesía y grata permanencia en las ciudades que visiten.

El Doctor don Benjamín Hernández, ha salido en viaje para los Estados Unidos, durando ausente de esta capital varias semanas.

Le deseamos un feliz viaje.

Muertos en el Año

1928 - Noviembre 2 - 1929

En preparación de mi trabajo anual de las personas fallecidas en el lapso del 2 de Noviembre de 1928 al 2 de Noviembre de este año, suplico a todos los deudos dirigirse por escrito o personalmente a mí.

APARTADO 357 Guillermo Tristán TELEFONO 2483

PESAMES

Los pésames para don Jaime Carranza y señora, don Alfredo Esquivel y señora, y don Luis Laporace y señora, por el sentido fallecimiento de su hermano don Ricardo Carranza, pueden dirigirse a esta capital, ya que estos miembros de la familia están ausentes y próximos a regresar.

RECORDATORIOS

Cumplen años mañana de haber fallecido, doña Felipa Bautista v. de Martínez, 1918; señores don Jesús Mora Rojas, 1928; don Jesús Mora Venegas, 1925; don Fernando Montes de Oca Duverrán, 1921; don Salvador Rodríguez Coto, 1922; don Gabriel Coronado Castro, 1924.

COMIDA DE NATALICIO

Con ocasión de la fecha de su natalicio, y entre un grupo de amigos fue celebrada una comida el domingo pasado en la casa de habitación de doña Emilce Morales, la cual a pesar de ser íntima fue una fiesta muy agradable y simpática.

DE GRAVEDAD

Con profunda pena, recibimos la noticia del estado de gravedad en que se encuentra doña Blanca C. de Odio, viuda de don Gonzalo Odio H., recientemente fallecido.

Sinceramente deseamos que logre la ciencia el pronto restablecimiento de la estimable paciente.

QUIEN PAGA EL ANUNCIO?

Ahora que el anuncio tiene adquirido un desarrollo que no prevían hace unos cuantos años ni aun los más entusiastas de sus partidarios, ha surgido en la mente de la mayoría del público esta interrogación: "Quién es el que paga? Los que sólo consideran el asunto de una manera superficial, aseguran que el público mismo es el que lo paga. En simple análisis, esa creencia quizás sea la más acertada; pero son tantos los factores que hay que tener en cuenta en pro del anuncio, para llegar a esa conclusión, que a veces piensa uno que, dado su enorme volumen, el anuncio no sólo paga de por sí su propio costo, sino que a la postre resulta el ser el acreedor del público; pues entre las ventajas positivas que éste recibe del anuncio en gran escala, está el inmenso desarrollo de los negocios, que como consecuencia natural trae consigo la reducción del costo de producción y la de los precios. Esto ha sido ya demostrado.

El escritor inglés Carlos Federico Higham, en su libro "Distribución Científica", hace ver cómo el anuncio le revela al público el secreto de la verdadera economía, que, como él bien dice, "consiste siempre en comprar lo mejor que uno pueda comprar". A eso es a lo que conduce el anuncio. El comerciante que desea ensanchar su mercado, comienza por anunciar su producto como algo superior; pero para demostrar que lo es, tiene que decir en qué consiste su superioridad. Eso hace que el público que lee el anuncio compare, — ya consciente, ya inconsciente — lo que ha venido comprando con lo que se le ofrece; y que en el caso de convenirle las razones que exponga el anunciador, acabe por desechar el artículo de inferior calidad. De esa manera se decide a pagar un poco más por algo mejor, y ahí está "el secreto de la verdadera economía".

A. R. Camú

1929.

TEATRO NACIONAL

Temporada oficial de Opera y Baile

BRACALE

Queda abierto un abono a diez funciones nocturnas. Se ofrece en la Boletería del Teatro Nacional de 1 a 3 de la tarde. Todos los días.

Precios por el abono

LUNETA o BUTACA	90.00
PALCO 4 ASIENTOS	360.00
.. 6	540.00
.. 8	720.00

Debuta el 10 de Noviembre de 1929

A RICARDO CARRANZA

Con gusto damos publicidad a las siguientes líneas que el correo de ayer tarde trajo a nuestra mesa de redacción a la memoria de este caballero, y que han escrito los delicados y finos sentimientos de una señorita, al juzgar por la letra.

A RICARDO CARRANZA (Para sus hermanas)

¡Qué triste es la realidad! ¡La muerte! ¡Horror! Ver que seres llenos de vida, jóvenes, que bien pudieran vivir varios años más, para bien de los suyos, son arrancados de golpe, de este purgatorio terrenal, adonde no venimos más que a sufrir, para así ser trasladados a las regiones de la paz y felicidad, del descanso eterno: la tumba.

Los seres que Dios destina para llevarse de este valle de lágrimas de una manera tan violenta son a mi modo de ver, seres superiores, que no necesitan purificar su espíritu con los sufrimientos de la agonía, porque ya lo han purificado con los grandes sufrimientos que nos da la vida.

¡La vida! ¿Qué es la vida? ¿Por qué tanto amor a ella, a ese rosario interminable de penas y pruebas tan terribles que Dios nos pone? El que muere, alcanza la felicidad que siempre vemos, en nuestro horizonte y que vamos, sin cesar hacia ella.

La muerte es la felicidad para el que muere, es el premio al que ha sabido sufrir resignado, los castigos que Dios nos manda. Pero es el castigo más terrible para los que quedamos vivos; es la prueba más aguda por que nos hace pasar el Todopoderoso y ya que nos hace pasar por estos trances tan duros, tenemos que acogernos más a El, pedirle más, para que así como nos dió el mal, que es la desaparición para siempre de un ser querido, nos dé también el remedio, como es la resignación y el consuelo.

Ya tú, Ricardo, descansaste de la vida, pero tus pobres hermanas cariñosas las has dejado muy solas; El apoyo varonil de la familia eras tú y te marchaste, sin decirles nada, te marchaste en silencio sin darle ninguna clase de despedida como lo han hecho los santos. Si, tú eras santo, porque los que mueren con su cara tranquila y no tienen señales de desesperación en su rostro, son seres puros, que en su faz se refleja, la tranquilidad con que dan sus cuentas a Dios al llegar a las regiones Celestes.

¡Cuánta resignación tuviste para

Jaquecas, Indigestión
PASTILLAS DIGESTIVAS EBREY
Los médicos de todos los países refieren este inmensurable digestivo-ansante, por ser lo más seguro y eficaz para indigestión, hinchazón, náuseas, agitación, eructos ranciales, etc. El alivio y la digestión. Una Pastilla Digestiva Ebrey por la mañana, en ayunas, contribuye a que se sienta el tedio disuelto para la lucha, de pejeo, fuerte, con hielos, libre de incoherencias. No se debe su nombre a las Pastillas Digestivas Ebrey se venden en todas las farmacias o dirigirse a Ebrey Chemical Works, 37 Pearl St., New York.

EL GRAN BAILE DE HALLOW'EN



DOÑA HILDA PONTON DE LEE

Una de las damas designadas para hacer los honores de la fiesta

En la noche del sábado próximo, todo lo que integra la colonia angloamericana y nuestra sociedad, ha de reunirse en los salones del San José Golf Club, para dar realce a la tradicional fiesta de Hallow'en, que legendariamente se celebra en los salones de este importante centro social.

El Comité de Entretenciones,

te joven y pido al Cielo resignación y consuelo para sus hermanas, sobre todo Marta y Emilia que además de pasar juntos la vida de hogar, convivían en la vida de trabajo.

ha dispuesto todo lo necesario para dar realce a la tradicional más altas manifestaciones dentro de aquel ambiente. Para evitar molestias se nos ruega avisar nuevamente al público asistente que al presentarse al Club, deben hacerlo con su invitación y el correspondiente recibo pagado o en las oficinas de The Costa Rica Mercantile Co., pues bajo ningún concepto se recibirá dinero en las puertas del Club.

La orquesta del Maestro Repetto, será la encargada del programa musical poniéndose en ejecución varios estrenos.

Departamento de Vulcanización

HAYWOOD

Desde la semana pasada ha quedado abierto al servicio del público nuestro departamento de vulcanización que cuenta con el equipo más moderno llegado hasta ahora al país.

Damos garantía absoluta en la reparación de llantas, neumáticos, zapatillas, bolsas de hule etc.

Precios sin Competencia

Al frente de este taller está el conocido experto don JOSE ENRIQUE GARNIER

Pradilla & Co.

Costado Oeste del Banco Internacional de Costa Rica

Cargos y descargos de la Comisión de Pavimentación

Ayer se efectuó en el Teatro Raventós el mitin de que hablamos en la anterior edición provocado por el Comité de Defensa Comunal para criticar la obra realizada por la Com. de Pavimentación y pedir que su renuncia sea irrevocable.

Hicieron uso de la palabra el Lic. Saborio Montenegro, quien leyó estados de cuentas de la Comisión, que dejaron en el público muy mala impresión porque aparecen gastos excesivos en comparación con lo realizado; don Luis Demetrio Tinoco que hizo fuertes cargos a los comisionados allí presentes sobre todo por los altos sueldos que se distribuyen; y don Ricardo Villafranca que hizo una exposición mental. Don Raúl Zeledón García pidió que en vista de tanto cargo como se había hecho hiciera una explicación pública la Comisión, y entonces el Secretario de ella, Lic. don José Joaquín Quirós, atendiendo inmediatamente ese llamamiento, fue al escaño y con elocuencia y energía refutó las consideraciones adversas. Francamente, no obstante que el ánimo popular es contrario a la Comisión, el Lic. Quirós dejó una magnífica impresión y fue aplaudido, lo que al-

gunos atribuyen a su juventud sana. Don Luis Demetrio Tinoco, de nuevo, hizo uso de la palabra, y pidió a la Comisión que publicara las notas de objeciones que le ha enviado el Director de Obras Públicas, Ing. don José Joaquín Fonseca. Este caballero quien estaba presente, hizo promesa de enviarlas a la publicidad.

Después se hizo el desfile hacia la Casa Presidencial donde el señor Presidente dirigió al pueblo la palabra hablando de la ardua labor gubernativa por resolver los problemas de pavimentación y carreteras, y de su fe en el mejor porvenir de Costa Rica, y sobre todo de las clases pobres, al tenerlas concluidas.

Próxima conferencia

El lunes a las siete y media de la noche en el local de sesiones de Luz y Lealtad, 100 varas al Sur del Banco de Costa Rica, piso alto, dará una conferencia el Ing. don José Figuer del Valle sobre este interesante tema: La Cultura como base de emancipación obrera.

La invitación es para los asociados y para el público en general.

EL GENERAL VOLIO NOS HABLA DEL LIBRO DEL DOCTOR MERZ Y DE LAS CONFERENCIAS DE NOEL

"INDUDABLEMENTE DON RICARDO ES UN GRAN ESTADISTA TAL COMO LO AFIRMA EL DOCTOR MERZ EN SU LIBRO"

El General Jorge Volio, acaba de regresar de San Ramón a donde fuere a compartir el duelo de su amigo y correligionario don Aquileo Orlich, a quien aqueja la pena de haber perdido a su amantísima esposa en la flor de la juventud.

Después de preguntarle al General por su viaje, y referirnos él lo malísimo que están las carreteras en esta época, hemos pasado a conversar sobre otros asuntos de actualidad.

En primer lugar, el General nos habla del reciente libro publicado por el doctor Merz en el cual se analiza, con verdadero tecnicismo el desarrollo del comercio internacional de Costa Rica en los últimos años.

El doctor Merz—nos dice el General—ha realizado una obra de verdadero mérito, que demuestra su cariñoso interés por nuestras cosas.

Algo me ha llamado mucho la atención, y que es de subrayar en ese libro es el pleno reconocimiento de los grandes dotes de estadista que el doctor Merz atribuye a don Ricardo Jiménez Oreamuno.

Ese amigo extranjero, no influenciado por las pasiones políticas que a nosotros nos inducen a adoptar una actitud de recelo y desconfianza de los valores de

nuestros hombres, demuestra como el talento y la visión de estadista de don Ricardo colocaron a la nación en un estado económico floreciente.

Nosotros, siempre nos obstinamos en no reconocer nuestros valores, pero cuando nos visita un extranjero estudioso y los saca a través del análisis de sus obras, no nos queda más remedio que admitir que aún hay hombres en la República, aunque lo olvidemos al día siguiente, enardecidos por el fragor de las luchas políticas. El doctor Merz, demuestra en su libro que conoce ampliamente los problemas de economía política, esa ciencia tan complicada que en la actualidad es la reguladora de la buena marcha de los países.

Cierto, muy cierto, lo que dice Merz parodiando aquellas frases de un eminente estadista francés: "Faites-moi une bonne politique et je vous de bonnes finances".

La buena política hace las buenas finanzas de un país. Esto, sin embargo, no quiere decir que haya llegado la época del gobierno de los técnicos, pues una

cosa es el tecnicismo en finanzas o en cualquier otra materia, y otra muy diferente la política. En este aspecto, yo creo que tiene razón el gran político español don Marcelino Domingo, cuando afirma que los políticos son superiores a los técnicos, y que, si bien ambos son necesarios a la buena marcha de una nación, son los primeros los que han de tomar las iniciativas.

Tenemos también muy reciente un caso demostrativo del fracaso de los técnicos en la resolución de los problemas de economía política.

Me refiero al caso de Francia. La pavorosa depreciación del franco, así como la angustiosa situación de las finanzas francesas, no pudo ser contenida por los más esclarecidos técnicos franceses y se necesitó la intervención del gran político Poincaré, que, al tomar el control del gobierno, puso un dique a la bancarrota y llevó la confianza y la seguridad a los círculos industriales y bancarios.

Así pues el tecnicismo ha de ir acompañado de una buena política, y eso sucedió, especialmente en materia de finanzas, en la pasada administración de don Ricardo. Actualmente las cosas no marchan en la misma forma, aunque también hay que reconocer que el gobierno ha emprendido obras de enorme cuantía, que solo Dios sabe como habrán de terminarse.

LA NUEVA PRENSA en un bonito y razonado comentario publicado en días pasados, toco muy bien este asunto, y por cierto que agradezco la gentileza del comentarista al recordar que yo fui el único diputado en la Cámara que me opuse y razoné mi voto contra de los contratos de carreteras, comprendí en aquel momento que las obras que se proyectaban eran demasiado costosas para las posi-

bilidades del país, y no quise hacerme responsable de lo que sucediera luego, o sea del fracaso a cuyas puertas estamos actualmente.

Estuve solo en aquella ocasión, como en otras muchas, en las cuales, solo al través del tiempo, se han reconocido como ahora las razones que han movido mis actuaciones.

Yo veía claramente que era un grave peligro emprender obras tan costosas sin tener el dinero necesario en las manos, o al menos la posibilidad de obtenerlo sin zozobras ni empréstitos onerosos para la república. Mis compañeros de la Cámara, no lo entendieron así, y aun recuerdo que aquella actitud me valió algunas censuras de parte de muchas gentes que no comprendían mi pensamiento.

Ahora se reconoce que yo tenía razón pero ya es tarde para retroceder, pues el país se haya metido en una larga serie de obras y construcciones que solo a base de grandes sacrificios podrá llevar a cabo.

Al Gobierno le están lloviendo censuras por las obras de carreteras que no siempre son razonables y menos en aquellos que en la Cámara aprobaron con su voto los proyectos y contratos.

Le preguntamos al General su opinión sobre la gestión del Ministro de Hacienda señor Arias, actualmente en Estados Unidos y nos responde así: Es muy posible que el señor Arias consiga allí el dinero suficiente para continuar los trabajos, pero también hay la posibilidad de que no lo pueda obtener, y los banqueros de tengan la aceptación de los bonos hasta el próximo mes de Mayo; yo tengo mis razones para pensar así, razones que conoce todo el mundo ya que de esto se habla hoy día en todas partes.

La conversación se había prolongado bastante y el General tenía necesidad de asistir a la Cámara, por lo cual hubimos de despedirnos después de agradecerle sus interesantes declaraciones.

SOBRE LA RECALIFICACION DEL MERCADO

Los comerciantes de ese centro están satisfechos de la actuación de la comisión

Esta mañana visitamos el Mercado Central de esta capital y tuvimos oportunidad de conversar con numerosos comerciantes acerca de la recalificación que se está llevando a cabo de todos los locales de aquel centro.

Estos comerciantes se encuentran satisfechos de la actuación de la Comisión Calificadora, la cual, hasta el momento, ha recorrido el Mercado tramo por tramo, tomando nota del monto del alquiler, de la índole y situa-

ción del negocio etc.

La Comisión Calificadora informará oportunamente a la Municipalidad y a la Comisión de Sanidad de esa inspección y en una reunión conjunta se discutirá el aumento o disminución a los alquileres.

A todos los que están actuando en la recalificación del Mercado para armonizar todos los intereses.

Un dato equivocado en los números de la Pavimentación

Esta tarde se nos manifestó, por persona bien enterada, que en los números que se publicaron sobre la obra de pavimentación el costo del metro cuadrado de pavimento en el primitivo contrato no era de seis dólares setenta y seis céntimos sino de tres dólares

el metro cuadrado del primer tipo y de dos dólares el del tipo inferior.

Los 6 dólares 76 céntimos que se hacen aparecer en los datos publicados con el costo del metro cuadrado de pavimento en una prueba que se hizo.

Confederación general de trabajadores

El miércoles próximo a las siete de la noche habrá una reunión pública de la Confederación Ge-

neral de Trabajadores en los altos del Garage de don Oscar Valverde sector del Paso de la Vaca.

Asociación de Madereros de Costa Rica

Para defender los intereses generales que conciernen a la Industria y Comercio de la madera se ha organizado en esta ciudad la ASOCIACION DE MADEREROS DE COSTA RICA. En asamblea efectuada el día 10 del actual quedó nombrada la Directiva así:

- PRESIDENTE Don Mariano Struck
(De Struck & Meléndez)
- VICE-PRESIDENTE Don Juan de D. Arce
(De Pacific Lumber Co. Ltd.)
- TESORERO Don Sidney H. Pike
(De National Lumber Co. Ltd.)
- SECRETARIO Don Humberto Carrillo
(De Castro & Carrillo, Soc. An.)
- VOCAL Don Francisco Barbará
(De Barbará & Neurohr, Ltd.)
- VOCAL Don José J. Aguilar
(De Montalto & Aguilar)
- VOCAL Don Arturo Merino P.
(De A. Merino & Hno.)

Por la presente invitamos a todos los madereros del país, sean productores, industriales o comerciantes, a estudiar las grandes ventajas que esta Asociación les ofrece y a solicitar su ingreso a ella por medio del Secretario, quien a la vez dará toda clase de informes a quien los solicite.

A continuación damos la lista completa de los asociados hasta hoy.

- National Lumber Co. Ltd.
- C. R. Lumber Farm & Contracting Co.
- San José & Puntarenas Lumber Co.
- Pacific Lumber Co. Ltd.
- Wm. Brealey
- Ernesto Valverde
- Alpizar & Montealegre
- Antonio Giustiniani
- Ramón León h.
- Castro & Carrillo, Soc. An.
- Tomás Siverio
- Rafael Azofeifa
- Ernesto & Alfredo Castro
- Lucas Fernández
- Ismael Barth (Orotina)
- A. Fait & Co. (Puntarenas)
- Juan Lang (Alajuela)
- Struck & Meléndez

- Montalto & Aguilar
- A. Merino & Hno.
- Mc. Guinness & Chamberlain
- Barbará & Neurohr, Ltd.
- Ramón Sequeira
- Alfredo Andreoli
- Ricardo Fernández B.
- Max. García
- Izard & Laprade
- Mario Peña
- Oscar Gutiérrez R.
- Santiago Ovares (Puntarenas)
- Humberto Alvarez (Puntarenas)
- Alejo Aguilar B.
- José Lorenzo Salas (Cascajal)
- Rudín & Jiménez (Puntarenas)
- Leonidas Rojas

San José, 19 de octubre de 1929.

EMPRESTITO DE LA

Nacionalización Eléctrica

BONOS DE

50 Y 500 DOLARES

AL PORTADOR LIBRES DE TODO IMPUESTO

con la garantía del Estado y respaldados por las rentas del Servicio Nacional de Electricidad, incluyendo los derechos de fuerzas de agua de toda la República.

Intereses al 8% anuales se pagarán trimestralmente

La venta a su valor nominal de esos bonos se principiará el lunes 21 de los corrientes EN LA VENTANILLA No. 5 DEL BANCO INTERNACIONAL.

NOTA: El Banco extenderá recibos provisionales para entregar luego en cambio los bonos definitivos tan pronto estén listos.

Contamos con su cooperación que nos va DEMOSTRAR que comprando DE ESOS BONOS, que son hoy día una de las inversiones de dinero más cómodas y más seguras.

JUNTA DEL SERVICIO NACIONAL DE ELECTRICIDAD

NUEVO ABOGADO



Lic. don Francisco Ruiz F.

Después de haber presentado anoche sus últimos exámenes y de manera brillante, como era de esperarse, el estimable joven don Francisco Ruiz Fernández, recibió su título de abogado de nuestros Tribunales.

Al finalizar sus lucidísimas pruebas, el apreciable y muy esforzado joven alajuelense fue calurosamente felicitado por sus examinadores, que eran los muy distinguidos miembros que forman la Junta Directiva de nuestro Colegio de Abogados.

El nuevo Togado, ha hecho una magnífica práctica en el ejercicio de su profesión, trabajando en el bufete de uno de nuestros más notables juristas: el del Lic. don Tobías Zúñiga Montúfar; además desde hace bastante tiempo trabaja como Apoderado Judicial de importantes casos comerciales: entre ellas, la de

los señores Pardo & Villalobos, del comercio de esta plaza.

Para festejar este acontecimiento, el Lic. Ruiz Fernández invitó a sus examinadores a pasar a la cantina El Prado, en donde se brindó con champagne por el futuro del nuevo colega.

Por nuestra parte, nos complacemos en formular nuestros mejores votos porque el joven Ruiz, obtenga los más opimos frutos en el desempeño de su profesión; en la cual se inicia hoy tan brillantemente; y al mismo tiempo, nos es muy grato enviarle nuestras calurosas felicitaciones, a su señor padre, nuestro excelente amigo don Pompilio Ruiz Arieta.

TRAUBE

Retresca y Alimentos

Continuarán las actividades del Comité de Obreros sin trabajo

Ayer tarde a la terminación del mitin organizado por el Comité de obreros sin trabajo, conversamos con uno de los miembros de esa agrupación, el cual nos manifestó que ellos piensan continuar en sus actividades hasta que el gobierno tome una determinación enérgica y solvente la actual crisis y escasez de trabajo.

"Uno de los puntos que más hemos de interesarnos en que se realice, es la consecución por parte del gobierno de un empréstito interno que facilite el dinero suficiente para llevar a cabo muchas de las obras proyectadas y comenzadas, tal como las de carreteras y pavimentación.

Para llevar a cabo esas obras, lo necesario es que el gobierno recurra a los capitalistas nacionales por medio de un empréstito interno. De ninguna manera querríamos nosotros los obreros que el gobierno, para solucionar la actual crisis planteara nuevos empréstitos en el exterior que comprometieran el buen nombre de la república".

Como puede verse, nuestros obreros dan una nota de cultura y patriotismo, al encauzar sus actividades en el sentido de la conveniencia nacional.

Mañana será la primera conferencia de Dña Belén de Sárraga

Para mañana a las 8 y 30 de la noche está anunciada la primera conferencia de doña Belén de Sárraga en el Edificio Metálico.

La conferencia versará sobre asuntos de actualidad hispanoamericana y así lo indica el tema señalado que se titula El Momento Actual.

Importante carta de John K. Galliat y Co. de Londres sobre las actividades de la Asociación de Cafetaleros de Costa Rica

Especiales puntos de vista sobre la propaganda y sobre el mercado de café

Debemos a la gentileza de don Jerome B. Clark, representante en esta plaza de John K. Galliat y Co. de Londres, la satisfacción de ofrecer a nuestros lectores una carta importantísima de esa firma, contestación de otra del señor Clark, sobre negocios de café:

Muy señores nuestros:

En este tiempo de paralización casi completa de los negocios cuando los informes pueden limitarse a compilar de nuevo las pasadas revistas, quisiéramos presentar algunas consideraciones sobre el movimiento de Unión Cafetalera que se ha iniciado en Costa Rica.

Hemos leído con debida atención todos los discursos y las opiniones presentadas en las diversas reuniones celebradas al efecto a iniciativa de jese Honorable Gobierno, así como hemos estudiado el proyecto de Estatutos que debe regir la futura Asociación.

Uno de los fines en que se ha insistido tanto que parece ser el lema de la Asociación y que de hecho es el motivo de una cotización especial en los Estatutos, es de empezar una campaña enérgica de propaganda en pro del café en los países que más consumen el grano con el envío de personas competentes en este trabajo.

Una propaganda de esa clase debe tener por objeto las miras siguientes:

- fomentar la venta total y fácil de las cosechas,
- provocar un aumento de pedidos por el producto y de consiguiente una alza de los precios por lo menos esforzarse de mantener un precio de venta remunerador,
- combatir, cuando existe, la contrabanda de marcas y contramarcas.

Acercas del punto a), la necesidad de trabajar en ese sentido felizmente no se presenta por Costa Rica aún diremos lo mismo para toda la producción de la América Central.

Con una producción costarricense de unos 300 a 400.000 sacos la absorción total de estas cosechas—por la gran mayoría de calidad buena o superior—se hace por los países consumidores sin gran dificultad por ser estos cafés y bien conocidos y apreciados.

Alguna tardanza puede sobrevenir en la realización si las cotizaciones de los mercados fluctúan violentamente, (máxime cuando estas fluctuaciones se producen en baja, porque se requiere entonces ciertos ajustes y las bajas despiertan siempre legítimas resistencias hasta que la situación se normalice; dándole tiempo para esto.

No hay ejemplo ni memoria en el pasado de una acumulación alarmante de existencias de dos o varias cosechas en los mercados extranjeros y no vacilamos en predecir que la situación que describimos no se producirá jamás mientras las cosechas no lleguen a cantidades excesivas, lo que es muy poco probable.

Existe ahí una exageración muy común en los términos usados. Suele oírse decir "el café no se vende" cuando a lo sumo se podría exclamar "el café se vende a precios malos".

b) Suponemos que la propaganda en perspectiva se limitará a los cafés de Costa Rica y dejará de un lado la empresa imposible de fomentar un aumento de consumo de café en el mundo, cualquiera que sea la procedencia.

Diremos a este respecto que esta propaganda limitada sería la única

que serviría provocar pedidos en exceso de las ofertas de los productores?

La propaganda más efectiva se hace con el ajuste de los precios de venta a los precios prevaleciendo a la sazón en los mercados por las otras clases de café. Si hay que hacer un sacrificio por un tiempo, por lo menos un café bueno vendido a precios relativamente bajos atrae de por sí un aumento de consumo. Se evitan así poco a poco gastos por otro lado grandes y a nuestro parecer estériles, lo que son los de mera propaganda.

Y como última palabra repetiremos a Uds que ninguna actividad propagandista puede superar la buena preparación y la hábil presentación de su café.

En cuanto se trata de insinuar y de influir en el ánimo del público consumidor y de los comerciantes repartidores al menudeo la excelencia de su producto y de ese modo ensalzar los pedidos y los precios, se puede llamar esto realizar propaganda por la base. A primera vista esto parece muy lógico, pero veamos imparcialmente las dificultades que se encontrarían en ese camino.

Este modo de proceder tiene visos de forzar la mano de los negociantes mayoristas, quienes entonces, abrumados con órdenes y obligados a dar satisfacción a las

Resultado actual: el cultivo y los sembrados han procedido de modo intensivo en el Brazil y en el resto del mundo, pero se vende ahora en el año UN MILLON MAS de sacos de café suaves y UN MILLON Y MEDIO MENOS de café de Brazil.

Hemos indicado arriba que en lo que toca a Costa Rica no ha habido hasta ahora acumulación de cosechas. Si este punto queda admitido y nos parece indiscutible de

Continúa en la página 8

LA GLORIA

(La Tienda de Moda)

haciendo gala de su nombre, conocido en el más apertado pueblo de la República, ofrecerá a sus incontables clientes y al público en general, la más

GRATA SORPRESA COMERCIAL DE 1929

REALIZANDO por CUENTA DE UNA IMPORTANTE CASA AMERICANA

\$ 50.000 en Mercadería

Como en nuestro negocio no disponemos del espacio suficiente para un BARATILLO DE ESTA MAGNITUD, hemos dispuesto tomar el local que ocupó la Tienda de Monteagudo, contiguo a la acreditada sombrerería de Aymerich, frente al Congreso, donde abriremos el PROXIMO LUNES 28 DEL PRESENTE un

Sensacional Baratillo

SANTIAGO CRESPO

EL ARBITRIO JUDICIAL EN RELACION CON LA APLICACION DE LAS LEYES

Resolver con equidad significa hacer efectiva justicia. Pero el concepto de lo que es equitativo y justo es algo intangible sujeto a la apreciación humana, y no puede por lo mismo concretarse en principios y reglas que excluyan en todo caso la posibilidad de la injusticia. El Legislador al dictar las leyes, procura siempre inspirarse en lo que es justo y equitativo, y el Juez, al pronunciar sus fallos, trata igualmente de que éstos estén fundados en el mismo criterio; pero el Legislador contempla situaciones abstractas, prevé peligros generales, supone los casos principales sin descender a detalles que permitan individualizar todos los que puedan presentarse y el Juzgador, al aplicar esas leyes, tiene que sujetarse a ellas, aun cuando de su aplicación resulten injusticias por multitud de circunstancias derivadas de las características propias de cada uno de los casos sometidos a la consideración de los Tribunales. Si en previsión de esas injusticias tratáramos de autorizar a los Jueces para que en uso de su arbitrio pasaran por encima de las leyes si fuere necesario, el mal que se causaría sería mayor que el que se trata de prevenir porque no sería otra cosa que quitar a las leyes su carácter de obligatorias, dejando al capricho de los Jueces la aplicación o no aplicación de sus disposiciones e introduciendo así un caos general en la legislación y la inseguridad y desconianza en todas las relaciones sociales.

La principal causa de las interpretaciones erróneas de las leyes y de la jurisprudencia contradictoria es, en mi sentir, la tendencia de los Tribunales a respaldar sus fallos con un criterio de absoluta moralidad. Los Jueces establecen cuál de

las partes tiene de su lado la razón moral y tratan de ampararla aun cuando resulte lesionada la razón legal. Para conseguirlo, buscan interpretaciones forzadas y llegan a tergiversar en algunos casos, la intención del Legislador. Por supuesto, si después se presenta un negocio semejante pero en el que la razón moral está del lado de la parte contraria, surge entonces una interpretación lógica y enteramente opuesta a la primera. Las sentencias salomónicas adolecen a veces del defecto apuntado, y si con relación al caso resuelto son plausibles merecen una seria censura cuando se las contempla en sus consecuencias relativas a la inseguridad que introducen en la aplicación de las leyes y en las relaciones creadas con apoyo en esas leyes, y a la desconianza que producen en cuanto a la competencia legal de los Jueces.

La jurisprudencia obligatoria tiene sus grandes inconvenientes, pero también los tiene el arbitrio para cambiar de criterio en cualquier momento. Parece lo más natural que si en principio pudiera establecerse que no hay jurisprudencia obligatoria, si debería el Tribunal Superior ser muy cuidadoso en cuanto a los precedentes para no dar lugar a resoluciones contradictorias sino en casos especialísimos en los que claramente se comprendiera la razón de esa contradicción. El Tribunal debe tomar en cuenta que sus sentencias van a servir de pauta en lo sucesivo para la interpretación de los textos legales, o lo que es lo mismo, que si bien en el fallo se refiere a un caso concreto, lo que en él se diga debe tener aplicación en muchos otros semejantes que luego se presentarán.

El Tribunal Supremo, pues, llámese Sala de Casación, llámese Tercera Instancia, debe tener presente que, al resolver, interpreta en forma auténtica las leyes, y en caso de que de la aplicación de esas leyes resulten injusticias manifiestas por imprevisiones del Legislador o defectos de redacción, debería partir de él la iniciativa para que el Congreso enmendara la ley en el sentido que aconseje la justicia o dicte las disposiciones complementarias que juzgue convenientes.

que debe estar sujeto a un cuidado continuo. Es penoso para un abogado deeb estar sujeto a un ciudadano continuo. Es penoso para un abogado

gado el no poder saber con firmeza si su cliente está o no amparado por tal disposición legal, con motivo de interpretaciones contradictorias. Los mismos ingleses y norteamericanos que llegaron hasta la creación de tribunales especiales de equidad, han mantenido la autoridad de los precedentes por encima de las injusticias que pudieran cometerse en negocios concretos, salvo casos extremos.

"Cuando una cuestión jurídica ha sido solemnemente resuelta—dice el Profesor James W. Garner antes citado,—la sentencia se convierte en la mejor prueba que puede suministrar lo que exige el derecho no escrito. Un tribunal americano vuelve muy pocas veces sobre una de sus decisiones anteriores, (salvo el caso de que la sentencia primera sea claramente irrazonable o incompatible con los principios jurídicos establecidos. Esta doctrina es la del stare decisis, principio sacrosanto del procedimiento judicial americano del cual se separa muy pocas veces. Para un Juez americano la fuerza de una sentencia anterior reside menos en su razón y fundamento que en el hecho de ser una decisión tomada solamente por un tribunal en un proceso anterior idéntico. Es un precedente judicial que ha podido ser aplicado desde hace mucho tiempo y al cual ha podido estar sometido desde hace mucho tiempo también y es necesario respetarlo y seguirlo como tal, no por su valor propio sino simplemente porque la decisión ha sido ya adoptada. El Juez puede pensar que la sentencia anterior fué errónea, pero al menos que se trata de una injusticia o de una ilegalidad muy de bulto, preferirá conformarse con ella fundándose en la teoría de que el mal que resulte de apartarse de esa sentencia, y por consiguiente del desconocimiento de la jurisprudencia que ella ha establecido, sobrepasaría en extensión a los beneficios del remedio. La sentencia que crea un precedente, una vez establecido, es considerado por el foro y por el público como constituyente de una jurisprudencia, aunque el principio jurídico que él enuncia sea falso. Sobre su autoridad los abogados aconsejan a sus clientes, el público hace transacciones comerciales y se empeñan vínculos jurídicos en la creencia de que se trata de un derecho establecido y que será aplicado como tal. Por consiguiente, abandonar la doctrina de esta

sentencia sería trastornar los compromisos adquiridos sobre su fe y quizá causar un mal considerable a numerosas personas. "El punto de vista americano es el de que la firmeza del derecho tiene mucha más importancia que su perfección." El remedio en semejante caso no consiste en que el tribunal rechace la decisión anterior sino en la rectificación del error por medio de un acto legislativo, puesto que la nueva regla de derecho así introducida no surtiría efectos sino en el porvenir, en tanto que si ella fuese enunciada por el tribunal en la anulación de la sentencia anterior, la regla nueva sería retroactiva y trastornaría así relaciones y de hechos ya establecidos". (Traducción del Profesor J. M. Moscote.)

De lo dicho se desprende que no es aconsejable autorizar a un tribunal para que, por resolver con equidad en este o aquel caso, contradiga una disposición legal, o no la acate, o la interprete en forma verdadera y errónea. Los Jueces deben estar sujetos, antes que todo, a las leyes, buenas o malas, sin que les sea permitido convertirse en legisladores o en árbitros arbitradores.

Sin embargo, me atrevo a creer que sería conveniente el establecimiento en nuestro país de un tribunal colegiado que resolviera únicamente a base de equidad, sin sujeción a las leyes, pero con relación solamente a los negocios de menor cuantía.

Todos sabemos que esa clase de negocios en razón de su escasa importancia económica, están sujetos a grandes deficiencias probatorias; se hacen por lo general con apoyo en la buena fe, no sólo por la razón expuesta, sino también debido a la case de personas que intervienen en ellos, que, o ignoran la importancia de a prueba escrita, o no tienen recursos para costearla, o la creen innecesaria; y en los casos de reclamo judicial, es tan dispendioso el trámite, que en la mayoría de ellos resultan siempre lesionadas ambas partes actora y demandada. Los Jueces que llegaran a integrar ese tribunal no serían sino árbitros arbitradores y podría establecerse un procedimiento rápido que permitiera resolver esos negocios en pocos días y no como ocurre hoy que el cobro de sumas insignificantes exige muchos meses y a veces años de contienda judicial.

Continuará un capítulo sobre "Apreciación de Hechos".

CAPAS DE HULE Nicaragüenses de esclavina entera las mejores degadas al país

Tiene para la venta **TOMAS FERNANDEZ F.** Almacén de Granos Teléfono 2198 - Apartado 614

DUELOS RECIENTES

- Angela Méndez, de 3 meses, vecina del Hospital, falleció el 8 de octubre, hija de Rafael Méndez y Benigna Segura, nativa de Picagres.
- Una niña ha fallecido al nacer el 17 de los corrientes, en el hogar de don Víctor Manuel Torres y doña Marta Acuña Miranda.
- Un niño recién nacido falleció el 17 de los corrientes, en el hogar de don Humberto Sanabria y doña Angela Cajías.
- Antonia Meza, de 10 meses, vecina de Orosí, falleció el 29 de setiembre, hija de Erasmo Mena y Rafaela Sandi.
- Salomón Navarro, de 7 años vecino de Cusajana, falleció el 26 de setiembre, hijo de Alfonso Navarro y Amalia Picado.
- Ana Rosa Largaespada, de 2 años, 29 días vecina del Hospital falleció el 16 de octubre, hija de Benigno Largaespada y Fermína Salinas, nativa de Nicaragua.



Resfriados

Primero, un cosquilleo en la garganta; después, malestar general; al final, un resfriado o algo más serio. Córtese el mal a los primeros síntomas tomando el

LAXATIVO BROMO - QUININA
Busque esta firma en la cajita
E. W. Brown

EL HOMBRE MAS FELIZ DEL MUNDO

Guadalajara, Méjico.—"Me complace en manifestarles los buenos resultados obtenidos con su producto Sexocrin, pues, ha hecho de mí otra persona".
"Sufría de insomnio, cansancio mental, todo me molestaba incesantemente, pérdida de memoria, en fin la vida para mí era un continuo sufrimiento. Al mes de tomar Sexocrin un cambio radical se apoderó de mí y ahora me siento el hombre más feliz del mundo."

SEXOCRIN

Cada frasco de Sexocrin lleva extensas explicaciones.
Nadie puede ser feliz con órganos agolados y esto se demuestra en folletos descriptivos que pueden pedirse gratuitamente a la Botica Oriental de San José.
El Sexocrin se encuentra de venta en la misma Botica.

Teléfono 3022 GARAGE VIVES

NO ESTORBA SABER QUE..

se calcula que cada kilómetro cúbico del agua del mar está habitado por sesenta millones de seres.
* la torre Eiffel, por virtud de la dilatación que produce el calor, es quince centímetros más alta en verano que en invierno.
* si el hombre pudiese mover sus piernas con la velocidad con que las hormigas mueven las suyas, alcanzaría la de mil quinientos kilómetros por hora.
* un escrupuloso naturalista afirma que las moscas no crecen; las que vemos más pequeñas no es que no hayan alcanzado aun su pleno desarrollo, sino que nacieron raquíticas.
* lo que llamas "colmillos" de elefante no lo son, sino "dientes" de su mandíbula superior que se prolongan extraordinariamente fuera de la boca.
* la palabra "bacilo" se deriva de la latina "bacillus", que quiere decir "varita", por la forma alargada y cilíndrica que tienen aquellos. De la misma raíz viene la palabra "báculo".

ROYAL NETHERLANDS STEAMSHIP Co.
COMPANIA REAL HOLANDESA DE VAPORES
EL VAPOR
SIMON BOLIVAR
DE 12.000 TONELADAS
Saldrá de LIMON para AMSTERDAN con escala en Cristóbal Puerto Colombia, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad y Havre.
El 31 de Octubre de 1929
LLEVANDO CARGA Y PASAJEROS
Para más pormenores respecto a pasajes, itinerario y fletes dirijase a **SASSO & PIRIE, Sucesores, Agentes Generales**
ALBERTO ARAGON, Sub-Agente, Limón

PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL nada mejor que el **ACEITE VERDE**
Para la Picazón de Brazos, Piernas, Pecho y Espalda Preparado en la **Farmacia ESPAÑA** de LUCAS MORUA A. (Farmacéutico)
CARTAGO

Estimable viajero
En la mañana de ayer salió para San Salvador el estimable caballero don F. Charles Clark, después de haber permanecido varios días en esta capital, en donde efectuó conferencias con el señor ex-Presidente del Salvador, don Jorge Meléndez, con el fin de renovar su contrato en la administración general de los bienes del señor Meléndez.
Al salir el señor Clark para la hermana República, el señor ex-Presidente Meléndez le ha confiado de nuevo el cargo que desempeñaba en la atención de sus bienes.
Deseamos al estimable viajero una feliz travesía.
Pida siempre cerveza **TRAUBE**

LA TIENDA "MIL COLORES"
Acaba de recibir los famosos baules NEVERBREAK Son los mejores para viajar por su comodidad y duración Pregunte a los artistas sobre la duración de
NEVERBREAK TRUNKS
QUE NUNCA SE ROMPEN
ENRIQUE YANKELEWITZ Frente a La Alhambra

Yatomósu "Post Toasties"?
CORN FLAKES DOBLES
Delicioso para el desayuno
El paquete con rótulo ROJO Y AMARILLO

Venga hoy mismo y compre barato - Aproveche esta ganga

Telafanes de lana legítimos, crespones y charmes para señora. Tela para forros de sobretodos. Sobretodos hechos para señora. Georgettes de pura seda finos, todo color de \$ 4.50 a 3.00. OJO! Baronet finísimo todo color de \$ 5.00 a 3.50

Tienda LA MASCOTA de Sibas Brenes - Ave. Central

DE LOS PAISES BAJOS

UNA VISITA A LA RESIDENCIA DE GUILLERMO II

Dorn y Setiembre.—En los alrededores de Utrecht, las casas, las clásicas casas holandesas, que entre los ladrillos y los geranios, por los ladrillos y los geranios, por los cristales, lucen las maderas y los cobres, tan íntimas y tan francas, tan recatadas y tan floridas, se hacen más suntuosas, sin perder su gracia campestre, rodeadas de arboledas y prados hacia Doorn. En este pueblo-jardín, como casi todos los holandeses, la casa, Haus Doorn del último Emperador de Alemania no es quizá la mejor. La portería, que está en un cuerpo de granja combado, da a un camino estrecho. No hay verjas, sino arbustos, a lo largo del camino, para cerrar el panque. No hay armas sino unas escuditas incógnitas que es preciso buscarlos por curiosidad en el centro de las ventanas blancas y rojas, sobre la yedra. El portero no viste de librea. Cuando el automóvil que me conducía iba a entrar en el zaguán tuvo que detenerse para dejar salir a un carro cargado de heno.

Yo llevaba una carta para el mariscal en funciones de la Corte de S. M. el Emperador Guillermo II. El portero me dijo que el mariscal había salido a comer y que volvería dentro de una hora. En vez de esperarlo en su despacho, me pareció poder entrar más, durante la espera, en la intimidad de esta Corte en el destierro yéndome al centro de Doorn, donde, en efecto, pude recoger la opinión que sobre el que fue llamado señor de la guerra tienen sus pacíficos vecinos.

—¡No se diría que ha sido Emperador de Alemania!—me confesó un carnicero.

Y el carterero me comunicó:

—Hoy no lo he visto en el parque jugando con sus hijos; suele estar en el parque por las mañanas y cuando me ve pasar en bicicleta por el camino siempre me contesta al saludo.

—Es un hombre como todos—ob servó no sé quién—; es feliz a su manera.

Los vecinos más humildes de Doorn me hablaban como podían en francés. Me contaron que Guillermo II tiene buenas propiedades en Holanda y que las administra muy bien; que no sale de la región pero que hace vida de sociedad y acude a los té y a las fiestas de las casas vecinas. Cuando, pasada la hora de espera, volví a Haus Doorn sabía que iba a la casa de campo de un buen burgués menos intranquilo, más pacífico que su vecino el banquero de Amsterdam o el armador de Rotterdam.

El portero, después de hacerme

inscribir mi nombre en un registro me hizo subir por una escalerita al despacho del mariscal, un despacho con bellos y lustrosos muebles holandeses y varias fotografías y bibelots de Kaiser es uniforme y a caballo. Los históricos bigotes del Kaiser salían con malicia, como un recuerdo irónico, sobre dos o tres burós, sobre alguna mesa. El objeto de mi visita era hacer llegar a Guillermo II varios números de "La Nación" de Buenos Aires, en los que se publican la fotografía y las declaraciones de uno de sus nietos al bajar del tren, procedente de Chile en la capital de la República Argentina, adonde va buscando campo para sus actividades.

El mariscal, un señor muy amable que más parece un administrador, me dijo que Su Majestad se había retirado enfermo a su habitación aquel día y me prometió en regarle los periódicos al día siguiente. Se los di, y apenas el mariscal había abierto uno y visto la fotografía del príncipe, empezó a lanzar exclamaciones guturales de alegría y a dar voces de llamada. Una biblioteca, que era una puerta falsa, se abrió y subieron por unos escalones tres oficinistas y dos mecanógrafas, al parecer. Formó un grupo de fieles alrededor del periódico abierto y redobláronse las exclamaciones. Era un espectáculo respetable y hasta emocionante. Por la puerta entreabierta llegaba una música de la "radio". Me parece que era una java de taberna pero me pareció un vals palatino.

Me contaron de atenciones los últimos fieles al Emperador y me enseñaron el "rosarium"—creo que en castellano se dice la rosaleda—de Guillermo II. Al día siguiente, el mariscal en funciones de la Corte de S. M. Guillermo II me ha escrito por orden de éste para hacerme una comunicación destinada al gran diario bonaerense. En la carta no hay escudo. El membrete dice nada más: "Haus Doorn".

Después de todo, Guillermo II es el que está haciendo más por la paz. Suponed que, en vez de terminar pacífico hubiera terminado el Emperador en un campo de batalla. Todavía el horizonte rojo no se habría desteído. Mientras que ahora bien se ve que si no vale la pena hacer la guerra como soldado, tampoco vale la pena hacerla como Emperador. Se puede vivir sin guerra y sin imperio. Los reyes pierden la corona y se quedan tan felices y los pueblos también.

Corpus Barga

(De "El Sol" Madrid.)

PARA TODO PEDIDO DE FLORES

Lláme al Teléfono No. 2233

Cuenta con selecto personal y un gran surtido de flores

DESPACHO: Pie de Cuesta de Moras

Octavio Loiza

LABORES DE LA SOCIEDAD COSTARRICENSE DE SEGUROS DE VIDA

Anoche, bajo la presidencia del Lic. don Ricardo Fournier Quirós, y con la asistencia de los Directores don Adán Peralta, Secretario; don Salvador Villar, don Aristides Sánchez, don Ezequiel Muñoz, don Salomón Alcázar, don Guillermo Tristán, el Tesorero don Alberto Aragón y el Agente en San José don Jesús Romero, se tomaron los siguientes acuerdos:

Ingreso

Estando su solicitud en regla, fue admitida Concepción Díaz Vallejo, vecina de Filadelfia, (Guanacaste) de 53 años, que cotizará con \$ 0.50.

Pago de Póliza

Habiéndose recibido los atestados de defunción de doña Angela (o Angélica) Guzmán Montero de Montero dueña que fue de la póliza No. 468, fallecida en San José el 27 de abril, de este año y estando su póliza endosada correctamente a su señor padre don Rafael Guzmán Chinchilla, quien falleció el 7 de Febrero de 1921, sin preocuparse la señora Guzmán de Montero, de hacer nuevo endoso, se acuerda que el producto de su póliza debe pagarse al albacea de esa sucesión y no a la de su señor padre, o sean los hijos de la señora Guzmán de Montero, quienes deben proceder al nombramiento de albaceas respectivo.

Endosos

Se toma razón de los endosos siguientes: Teófilo Salazar Chaverri, dueño de la póliza 1919, y su esposa doña Silvia C. de Salazar, dueña de la póliza 1920, se hacen endoso mutuo. Juan J. Rodríguez S., dueño de la póliza 1932, y María Aurelia U. de Rodríguez dueña de la póliza 1933 se hacen endoso mutuo. Rosendo Corea Miranda, dueño de la póliza 3169 y su esposa Odilia Arias de Corea, dueña de la póliza 3210, se hacen endoso mutuo.

Adilia Rodríguez Solera, a su hermano Juan J. Rodríguez Solera. Francisco Gutiérrez S., dueño de la póliza 376, pide que se cancele el endoso que existe a favor de su hermano Pedro Gutiérrez Sáenz, por haber fallecido, y que se inscriba a favor de su hijo José Joaquín Gutiérrez P.

Póliza de don Manuel Buján

En la solicitud de doña María Huart de Buján, en que manifiesta que siendo endosataria de la póliza de su esposo don Manuel Buján, dispone que a la muerte de este se entregue la suma de \$ 500.00 al hijo del señor Buján, don Rafael Buján Mora, se dispone que firme la solicitud el dueño propietario de la póliza señor Buján, autorizando a la Tesorería para hacer esa separación del monto de la póliza.

Médico en Filadelfia

Se dió lectura a la comunicacion de la Tesorería, para el doctor don Mariano Salazar Baldio

ceda, recomendándole atender los exámenes de las personas que en aquella localidad deseen ingresar a la sociedad.

Visita a Juan Viñas

Se acuerda suspender por ahora la visita que con fines de propaganda debería de recerse a Juan Viñas, dejándola para mejor oportunidad.

Ratificaciones

Se ratifica en todas sus partes las resoluciones tomadas en las defunciones y pólizas de Juan García Arroyo, endosada a doña Angélica Aguilar, para sus hijos, y de doña María Antonieta Alvarado de Ortiz, (o Antonia Ortiz Alvarado) que endosa a su

Puntualidad y rapidez en el trabajo

Conseguirá Ud. en el Taller Mecánico Catalán

El hecho de tener maquinaria de la más moderna nos pone en condiciones de poderle ofrecer un trabajo rápido y eficiente en la reparación de AUTOMOVILES.

Garantizamos cualquier trabajo en Motores, Carrocería, Pintura y Baterías

Teléfono Particular 3144 PEPE ISERN Teléfono del Taller 3525

Calle del Cementerio, local de Induni Hons.

EL BAILE DE SABADO EN CARTAGO

Muy lucido y hermoso resultó el baile con que se festejó en los salones del Club Social de la ciudad de Cartago, el feliz regreso a aquel ambiente social de las señoritas Flora Coto, Margarita y Marta Gutiérrez, prolongándose el entusiasmo hasta las tres de la madrugada del día domingo.

El bello conjunto de la juventud femenina de la ciudad de Cartago,

sobrino Juan Rafael Alvarado, el total de su póliza.

estuvo representado entre otras por las Sritas Marta y Margarita Gutiérrez, Flora Coto, Dorita y Carmen Odio, Rosa María Volio, Florita Volio, Alicia Soto, Francia Sancho, Berta Pacheco, Claudia Pacheco, Hortensia Pacheco, María Cristina Coto, Zoila Rosa y Olga Volio, Claudia y Olga Ortiz, Claudia Guier, Lela Sancho.

La Orquesta de don Julio Barquero, ejecutó el programa musical mereciendo muchos aplausos.

REGISTRADORAS ANKER



INVITAMOS A TODO COMERCIANTE SENSATO Y QUE SEPA COMPRAR, PARA QUE COMPARE ESTAS REGISTRADORAS

EN CALIDAD, PRECIO, BELLEZA Y EFICIENCIA

CON CUALESQUIERA OTRAS.

DESDE HOY TENEMOS A LA DISPOSICION DE TODOS LOS COMERCIANTES UN SURTIDO COMPLETO EN NUESTRA OFICINA

FACILIDADES DE PAGO

Bolaños & Ulloa, C. A.

50 varas al oeste de la Bofica Francesa

TEATRO VARIEDADES

HOY MARTES 22 DE OCTUBRE HOY
A las 7 p. m.—La sensacional película:
EL LADRON DE LEVITA
Entrada 50 céntimos

A las 8.30 p. m.—Colosal función
DEBUT! DEBUT! de la escultural tonadillera
LA CHILENITA
Además, la bellísima película francesa:
La Bailarina Apasionada
Creación de LILY DAMITA

Jueves.—Gran Estreno: LA MODELO DE PARIS

Atención! Ya llegaron:
Grandes Estrenos en Octubre y Noviembre

La Bella Aventurera
con LILY DAMITA

El Calvario de una Mujer
con LILY DAMITA

La Paloma
con NORMA TALMADGE y GILBERT ROLAND

Su Majestad el Americano
con DOUGLAS FAIRBANKS

La Rosa Blanca
con ARLETTE MARCHAL

TEATRO MODERNO - Hoy Martes 22 de Octubre - A las 8.30 p. m.

RUIDOSO EXITO DE LA COMPANIA "MENDEZ"

¡A PETICION! POR 2a. y ULTIMA VEZ!!! La soberbia opereta en 3 actos de LOMBARDO:

LA DUQUESA DEL BAL-TABARIN

Creación de las aplaudidas tiples ADELITA TRUJILLO y ADRIANA SOLER
REGIA PRESENTACION — GRANDES NOVEDADES en el 2º acto

En breve: EL PARAISO PERDIDO Super revista de gran éxito

GRAN TEATRO RAVENTOS MARTES 22 DE OCTUBRE

A LAS 3 P. M.

La emocionante película

La Vida es un Azar

por THOMAS MEIGHAN

TANDA A LAS 7 P. M.

Gran éxito cómico

RAYMOND GRIFFITH en su gran éxito

El Padrino de Boda

EXTRAORDINARIO ESTRENO A LAS 8.30 P. M.

GRAN EXITO VITAPHONE.

La emocionante y bellísima comedia dramática FIRST NATIONAL titulada

CABECITA LOCA

Soberbia creación de los eminentes artistas

DOROTHY MC KAILL Y JACK MULHALL

Película magistralmente sincronizada y con efectos de sonido.

Las angustias y tristezas de una mujer que vivió en la opulencia y que después vió las amarguras de la miseria y cuando a ella volvió la riqueza y el amor no supo aprovecharse...

Las locuras de la vida nocturna de Nueva York con su cortejo de orgías y alegrías

UNA PELICULA MAGISTRAL DE LA VIDA MODERNA QUE NO SABE DEL DOLOR DE LA MISERIA

VEA Y OIGA UNA PELICULA QUE LLEGA AL CORAZON!!!

Estreno del último capítulo de la serie ESTUDIANTILES, titulada: LA RECONCILIACION

ESTA NOCHE DEBUTA EN EL TEATRO VARIEDADES LA EN CANTADORA Y GENIAL CHILENITA

SE REPRISARA ADEMAS LA BAILARINA APASIONADA. LA MEJOR PELICULA DE LILY DAMITA

La Chilénita, la artista grandiosa que debuyó en la capital la noche del sábado y que desde esa noche logró imponerse ante nuestro público, debuta esta noche en el Teatro Variedades. Esta encantadora artista que ha sido aclamada por los públicos más exigentes, es la creadora de los grandes bailes chilenos y la insuperable para interpretar los internacionales, actualmente de moda en el mundo entero.

La Chilénita es la única en su género y de ello se convencerá más el público, cuando la aplauda en su temporada en el Variedades, que se inicia esta noche.

En la función de esta noche de ese teatro se reprisará además, por segunda vez La Bailarina Apasionada, que gustó sobre manera la noche del domingo...

HOY "MENDEZ" PARA COMPLACER A LAS FAMILIAS LLEVARA A ESCENA POR 2a. VEZ SU GRANDIOSO EXITO "LA DUQUESA DEL BAL TABARIN"

La representación de LA DUQUESA DEL BAL TABARIN. El jueves pasado por la Compañía "Méndez" constituyó un ruidoso éxito y si es verdad que hubo un llenó es cierto también que debido al tremendo aguacero de aquella noche muchas distinguidas familias tuvieron que abstenerse de asistir y son esas las que de manera insistente han solicitado una nueva representación de LA DUQUESA DEL BAL TABARIN para solazarse con la brillante creación que de esa opereta hacen las notables tiples Adélita Trujillo en su insuperable "Frou-Frou" y Adriana Soler en su "telefonista".

Y esta noche a las 8:30 p. m. para complacer a esas solicitudes la empresa del Moderno ha dispuesto llevar de nuevo a escena LA DUQUESA DEL BAL TABARIN e indudablemente será una oportunidad para que nuestro público se

El nuevo Auditor de Carreteras visita los trabajos con el Ingeniero consultor

El nuevo Auditor de Carreteras, señor don Rafael Alvarado González, está visitando los trabajos que están realizando las Compañías constructoras. Acompaña al señor González

en esas visitas el Ingeniero Consultor señor Matamoros.

El señor González entrará de lleno en sus funciones el primero de noviembre entrante.

El jueves llegara la hélice para el "Juan Santamaría"

Se nos informa que el Jueves de esta semana llegará la hélice de la satisfacción de aplaudir como merece la magistral interpretación que las huestes de Méndez dan a la lindísima partitura del Maestro Lombardo

Será cosa de ir temprano hoy a adquirir las localidades al Moderno pues LA DUQUESA DEL BAL TABARIN llenará otra vez el teatro y la Compañía Méndez obtendrá otro ruidoso éxito.

para el avión "Juan Santamaría" la cual fue pedida por cable a Panamá.

En esta misma semana se instalará la nueva hélice al aparato y posiblemente el domingo en la mañana efectúe su primer vuelo en el "Juan Santamaría" el avión Bolaños.

Borrásé Hnos.

Importante carta de etc.

Continuación de la página 5.—

exigencias de sus clientes revendedores competirían entre sí en las subastas o en las oficinas de los comisionistas hasta que los vencedores en esta lucha serían los que mejor pagan.

Hay poco de nuevo bajo el cielo especialmente en materia de comercio. Esto se ha tanteado ya e invariablemente ha terminado en un fracaso.

Deben Uds. saber como indudablemente lo saben, que los mayoristas son las firmas poderosas de aquí y del continente europeo y americano que se especializan por generaciones en el comercio de los productos tropicales y del café en particular.

Se hacen cargo de grandes existencias, venden al contado o tantas veces a crédito a los repartidores competirían entre sí en las situaciones intachables. Son ellos al fin que hacen o deshacen las reputaciones y las notoriedades del grano. No pueden aceptar ser ignorados o provocados y muy pronto lo hacen sentir al imprudente.

Se debe aquí operar con ellos y no en contra de ellos. Ellos son en general muy honorables y practican en todo sentido el "fair play" (el juego limpio). Crean las reputaciones y las mantienen cuando se merece pero por otro lado no ceden a imposiciones y saben como defenderse.

c)—Veamos ahora la lucha contra el contrabando de marcas y contramarcas. Esto se puede decir no existe en el Reino Unido en que todo el mundo está interesado en que los negocios se traten correctamente, pero si puede a veces producirse en otras partes del mundo.

Para esto los representantes Consulares y las casas comisionistas deben ejercer y efectivamente ejercen toda vigilancia y están bien armados para la represión del fraude. No hace falta la creación de nuevo organismo costoso para ese fin.

Las casas mayoristas de que hemos descrito la actividad en otro sentido están también muy interesadas en la represión de cualquiera irregularidad de esta índole y las señalan o ellas mismas toman medidas de represión por intermedio de las asociaciones o gremios cafetaleros muy bien organizados y po-

derosos. Nos referimos por ejemplo a la COFFEE TRADE ASSOCIATION de Londres de la cual somos miembros.

Podríamos citar circunstancias en que Consules de Costa Rica y tal vez Ministros Plenipotenciarios tomaron de su iniciativa medidas de protección y los archivos de RREE. en San José deben conservar correspondencia a este respecto de fecha no muy lejana.

EN RESUMEN:

El grano de oro de Costa Rica, producto incomparable de su suelo feraz ayudado por el clima y el trabajo del cultivador, beneficiador, exportador, del comisionista y de los comerciantes repartidores PUEDE y DEBE defenderse sin otras organizaciones y mayores gastos.

Está expuesto a descalabros temporarios de los que su excelencia, su popularidad y su rareza lo hacen triunfar sin daño irremediable.

A final de cuentas el mejor avisador es la venta del producto. En tiempo normal si se nota cierta indiferencia en comprar por temor a los precios futuros, véndase un lote algo barato. El comprador hará buen negocio con su compra y volverá en busca del producto en compañía de otros, quienes conociendo de caso y solicitados por su propia clientela entrarán en competencia para abastecerse de café bueno y de venta fácil.

No pretendemos hacer aquí un curso de como se debe manejar un mercado. Uds. ahí saben cumplir con todo su deber; a nosotros aquí corresponde la defensa de sus intereses.

Saludamos el nacimiento de la ASOCIACION CAFETERA deseándole vida larga, próspera y buen éxito en las diversas y importantes tareas en que se hará sentir su acción benéfica.

Somos de Uds. señores,

Muy atentos y Seguros Servidores,

John K. Gilhat y Co. Ltd.

La cerveza sin rival
TRAUBE

TIENDA "LA MARQUESA"

DE

CESAR ARGUEDAS A.

Frente al costado Sur del Mercado

SERIE DUNBAR—Sorteo No. 21 favorecido el No. 104 perteneciente a Don Vidal Rivas León.

SERIE JUAN SANTAMARIA—Sorteo No. 2 favorecido el No. 14 perteneciente a Don Juan Morales P.

Presenciaron:

Nautilio Granados

Fernando Gutiérrez

Ramón Artavia Arce

Se ha recibido un lindo surtido de poplines de seda que se liquidarán en esta semana a € 3.00.

Calcetines de puro hilo de Escocia de € 4.00 a € 2.50

Calcetines de seda de 4.50 a 3.00

Medias de pura seda, gran surtido de colores antes a € 4.50 ahora a € 3.00

Nuestras fam. sis medias de € 3.00 a € 2.50

Un gran surtido de camisas muy finas de 9.00 a 6.50

Ropa V B D. de 4.50 a 3.50

Medias de seda de 2.50 a 2.00

Medias de hilo de 1.00 a 0.60

En todos nuestros artículos precios especiales para esta semana, háganos una visita y compare nuestros precios con los de cualquier baratillo.